

Quito 23 de abril de 2020

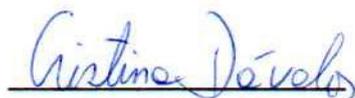
**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ODONTOLÓGIA ESPECIALIZADA  
ODOESP CIA. LTDA.**

**Señores socios**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato obligatorio del Estatuto Social de la Sociedad, me permito poner en vuestro conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. La compañía fundamentalmente fue creada y así se ha venido manejando como empresa dedicada a los servicios de Odontología en todas las especialidades.
2. Durante el ejercicio fiscal terminado las metas y objetivos programados se han cumplido, aunque no en la magnitud debido a la crisis económica generalizada que se vive.
3. Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios. Las relaciones patronales se han desarrollado con normalidad.
4. Sobre la distribución de beneficios sociales, me permito poner a vuestra consideración, que durante el ejercicio 2019, la empresa reportó en pérdida.
5. La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Cristina Dávalos Batallas  
Gerente General